

### **ANUNCIO de 3 de octubre de 2003, sobre Estudio de Detalle.**

El Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, mediante Resolución de fecha 3 de octubre de 2003 aprobó Inicialmente el Estudio de Detalle de solar en C/ García de Paredes esquina a C/ Velázquez que se tramita a instancias de Construcciones Ovidio Barrera, cuyo objeto es redefinir y ajustar una parcela que conforma una manzana en la C/ García de Paredes esquina C/ Velázquez.

El documento Aprobado Inicialmente se somete a información pública por plazo de un mes en cumplimiento con lo establecido al efecto en el artículo 77 apartado 2.2 de la Ley de Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (Ley 15/2001, de 14 de diciembre), plazo durante el cual podrán formularse cuantas alegaciones se estimen oportunas.

El documento Aprobado Inicialmente podrá ser consultado durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión del Excmo. Ayuntamiento.

Cáceres, a 3 de octubre de 2003. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

### **AYUNTAMIENTO DE HERNÁN PÉREZ**

#### **EDICTO de 2 de octubre de 2003, sobre modificación nº 2 de las Normas Subsidiarias.**

Aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en Sesión ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2003, la aprobación inicial de la modificación núm. 2 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, durante el cual podrá ser examinado y formular las reclamaciones y alegaciones que se estimen pertinentes.

Hernán Pérez, a 2 de octubre de 2003. El Alcalde, ALFONSO BELTRÁN MUÑOZ.

### **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**

#### **ANUNCIO de 26 de septiembre de 2003, sobre proyecto de encauzamiento integral de la Ribera del Marco. 2ª fase (Cáceres). Tramo Paseo de la Universidad.**

Encontrándose en tramitación el proyecto de las obras epigrafiadas, se somete a Información Pública durante el plazo de treinta días hábiles a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de Extremadura, a fin de que las entidades y particulares puedan presentar las reclamaciones que crean oportunas y examinar los proyectos en la Confederación Hidrográfica del Tajo, Avenida de Portugal 81, Servicio de Régimen Jurídico, Despacho 217, Madrid. Las obras comprendidas en el proyecto se ubican en el Término Municipal de Cáceres.

#### **NOTA-EXTRACTO**

Las obras que incluyen el presente proyecto consisten en lo siguiente:

Construcción de un nuevo colector de aguas residuales en paralelo a la Ronda de Puente Vadillo en el tramo entre Puente Vadillo y la N-521 y demolición del viejo colector.

Encauzamiento del arroyo del Marco en el mismo tramo.

Reposición del vial de la actual Ronda de Puente Vadillo

Construcción de un parque.

El presupuesto estimado de las obras es de 5.360.670,76 euros y el plazo de ejecución de dieciocho meses.

Madrid, a 26 de septiembre de 2003. El Secretario General, ENRIQUE DE DIEGO SANZ.